

HECHO ESENCIAL
COMPAÑÍA MINERA DEL PACÍFICO S.A.
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N° 8

GG-CA-O-076-NAG

La Serena, 12 de abril del 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Santiago

Ref. Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas de Compañía Minera del Pacífico S.A.

De mi consideración:

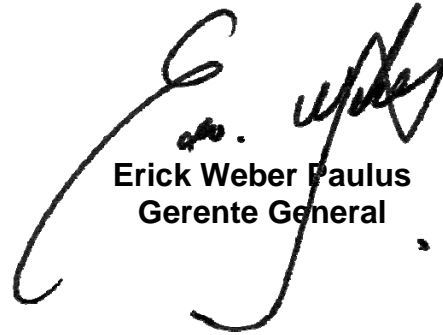
Informamos a usted que el día 10 de abril recién pasado, se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas (la "Junta") de Compañía Minera del Pacífico S.A. ("CMP"), en las oficinas de CMP ubicadas en calle Pedro Pablo Muñoz N° 675, La Serena, que tenía por objeto someter a conocimiento de los accionistas las materias propias de la Junta, acordándose:

- (i) la aprobación de la Memoria, el Balance y los Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos de CMP, correspondientes al ejercicio 2011;
- (ii) la política de dividendos de CMP, manteniéndose el porcentaje de utilidades a repartir en un 75%;
- (iii) el reparto de un dividendo definitivo del 75% de la utilidad neta distribuable, es decir US\$ 537.335.704,82, de los cuales US\$ 434.375.040,00 ya se pagaron durante el año 2011 a título de dividendo provisorio, y el saldo de US\$ 102.960.664,82 se pagará dentro del plazo legal;
- (iv) la designación de Deloitte como Auditores Externos, y
- (v) la fijación de la remuneración de los directores.

Asistieron a la Junta, personalmente o por poder, la cantidad de 4.694.818 acciones que representan el 99,9995% de las acciones emitidas.

HECHO ESENCIAL
COMPAÑÍA MINERA DEL PACÍFICO S.A.
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N° 8

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Erick Weber Paulus
Gerente General